

Plan de prevención, actuación y atención a profesionales frente a las agresiones

Política de privacidad y seguridad de la información del S.E.S.

DIRECTORIO	NORMATIVA	SOLICITUDES	P.I.T.	MEDIACIÓN	RR.LL.	IT / SS	CONVOCATORIAS
DOE	EMPLEO PÚBLICO SES	PORTAL CANDIDATO	TU SEGURIDAD SOCIAL	PROTECCIÓN DE DATOS	MINISTERIO SANIDAD	BOE	DOUE

IR AL REGISTRO ELECTRÓNICO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA

 Juntaex.es



ACCESO WEB

ACCESO QR

IR AL REGISTRO ELECTRÓNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO



ACCESO WEB

ACCESO QR

Recursos Humanos en
areasaludbadajoz.com



Promoción Interna
Temporal



ÚLTIMAS ACTUALIZACIONES RECURSOS HUMANOS

ÁMBITO ESTATAL

BOLETÍN	DOC.	ÓRGANO	TEXTO
VER BOE 23/01/2025	VER DOC.	MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	Resolución de 2 de enero de 2025, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio entre el Instituto Nacional de la Seguridad Social y la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el control de la incapacidad temporal durante el periodo 2025 a 2028.

ÁMBITO AUTONÓMICO

BOLETÍN	DOC.	ÓRGANO	TEXTO
VER DOE 07/02/2025	VER DOC.	SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD	Recurso. Emplazamiento. - Resolución de 31 de enero de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento abreviado n.º 3/2025, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo n.º 1 de Mérida, y se emplaza a los posibles interesados en el mismo.
	VER DOC.	SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD	Recurso. Emplazamiento. - Resolución de 3 de febrero de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se acuerda el emplazamiento a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento abreviado n.º 145/2023, interpuesto ante el Juzgado Contencioso-administrativo n.º 2 de Cáceres.
	VER DOC.	SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD	Resolución del Director General de Recursos Humanos del Servicio Extremeño de Salud, por la que se agrega al calendario laboral de 2025 dos días adicionales de permiso a los de asuntos particulares, con motivo de la coincidencia en sábado de los días 1 de noviembre y 6 de diciembre de 2025.
VER DOE 04/02/2025	VER DOC.	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR Y DIÁLOGO SOCIAL	Convenios. - Resolución de 30 de enero de 2025, de la Secretaría General, por la que se da publicidad al Convenio entre el Instituto de Salud Carlos III, OA, MP, y la Consejería de Salud y Servicios Sociales de la Junta de Extremadura y el Servicio Extremeño de Salud para la formación de especialistas en Medicina Preventiva y Salud Pública.
VER DOE 22/01/2025	VER DOC.	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR Y DIÁLOGO SOCIAL	Convenios. - Resolución de 13 de enero de 2025, de la Secretaría General, por la que se da publicidad al Convenio de Colaboración entre el Servicio Extremeño de Salud y la Fundación para la Formación e Investigación de los Profesionales de la Salud de Extremadura para el desarrollo del proyecto "Promoción de la Investigación en Atención Primaria mediante ayudas específicas".

VER DOE 14/01/2025	VER DOC.	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR Y DIÁLOGO SOCIAL	Convenios.- Resolución de 7 de enero de 2025, de la Secretaría General, por la que se da publicidad al Convenio de Colaboración entre el Servicio Extremeño de Salud y la Fundación para la Formación e Investigación de los Profesionales de la Salud de Extremadura para el desarrollo del Proyecto "Programa Escuela de Cuidados y Salud".
	VER DOC.	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR Y DIÁLOGO SOCIAL	Convenios.- Resolución de 7 de enero de 2025, de la Secretaría General, por la que se da publicidad al Convenio de Colaboración entre el Servicio Extremeño de Salud y la Fundación para la Formación e Investigación de los Profesionales de la Salud de Extremadura para el desarrollo del Proyecto "Formación en gestión para directivos de equipos de Atención Primaria".
	VER DOC.	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR Y DIÁLOGO SOCIAL	Convenios.- Resolución de 7 de enero de 2025, de la Secretaría General, por la que se da publicidad al Convenio de Colaboración entre el Servicio Extremeño de Salud y la Fundación para la Formación e Investigación de los Profesionales de la Salud de Extremadura para el desarrollo del Proyecto "Ampliación de las recomendaciones de buenas prácticas (recomendaciones no hacer) y extensión a toda la Red de Atención Primaria".
	VER DOC.	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR Y DIÁLOGO SOCIAL	Convenios.- Resolución de 7 de enero de 2025, de la Secretaría General, por la que se da publicidad al Convenio de Colaboración entre el Servicio Extremeño de Salud y la Fundación para la Formación e Investigación de los Profesionales de la Salud de Extremadura para el desarrollo del Proyecto "Campaña de promoción de salud mental y prevención de conductas adictivas en población joven".
	VER DOC.	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR Y DIÁLOGO SOCIAL	Convenios.- Resolución de 7 de enero de 2025, de la Secretaría General, por la que se da publicidad al Convenio de Colaboración entre el Servicio Extremeño de Salud y la Fundación para la Formación e Investigación de los Profesionales de la Salud de Extremadura para el desarrollo del Proyecto "Capacitación de tutores y residentes de Atención Primaria y Comunitaria para la estrategia de Salud Comunitaria de Extremadura".
VER DOE 13/01/2025	VER DOC.	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR Y DIÁLOGO SOCIAL	Convenios.- Resolución de 7 de enero de 2025, de la Secretaría General, por la que se da publicidad al Convenio de Colaboración entre el Servicio Extremeño de Salud y la Fundación para la Formación e Investigación de los Profesionales de la Salud de Extremadura para el desarrollo del Proyecto "Gestión integral y mejora de la continuidad asistencial en enfermedades crónicas".

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD PROCESOS SELECTIVOS		Información: https://saludextremadura.ses.es/seleccionpersonal/	
CATEGORÍA	DOC	BOLETÍN	
Celador/a	VER DOC.	VER DOE 10/01/2025	
Enfermero/a	VER DOC.	VER DOE 20/01/2025	
Enfermero/a	VER DOC.	VER DOE 31/01/2025	
Farmacéutico/a de Equipo de Atención Primaria	VER DOC.	VER DOE 22/01/2025	
FEA en Alergología	VER DOC.	VER DOE 22/01/2025	
FEA en Angiología y Cirugía Vascul ar, Cirugía Pediátrica y Medicina Física y Rehabilitadora.	VER DOC.	VER DOE 22/01/2025	
FEA en Psiquiatría	VER DOC.	VER DOE 22/01/2025	
Grupo Auxiliar de Función Administrativa	VER DOC.	VER DOE 31/01/2025	
Odontostomatólogo/a de Área de Atención Primaria	VER DOC.	VER DOE 03/02/2025	
Técnico/a Especialista en Laboratorio	VER DOC.	VER DOE 29/01/2025	
Telefonista	VER DOC.	VER DOE 22/01/2025	
Trabajador/a Social	VER DOC.	VER DOE 22/01/2025	

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD RECURSOS / SENTENCIAS		
BOLETÍN	DOC.	TEXTO
VER DOE 06/02/2025	VER DOC.	Sentencias. Ejecución. - Resolución de 30 de enero de 2025, de la Dirección Gerencia, por la que se dispone la ejecución de la sentencia n.º 127/2024, de 20 de septiembre, del Juzgado de lo Contencioso-administrativo n.º 1 de Mérida, dictada en el procedimiento abreviado n.º 160/2023.
VER DOE 22/01/2025	VER DOC.	Recurso. Emplazamiento. - Resolución de 14 de enero de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento abreviado n.º 196/2024, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo n.º 2 de Badajoz, y se emplaza a los posibles interesados en el mismo.
VER DOE 20/01/2025	VER DOC.	Sentencias. Ejecución. - Resolución de 9 de enero de 2025, de la Dirección Gerencia, por la que se dispone la ejecución de la sentencia n.º 111/2024, de 13 de septiembre, del Juzgado de lo Contencioso-administrativo n.º 1 de Mérida, dictada en el procedimiento abreviado n.º 54/2024.

MEDIOS DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DIRIGIDAS A RECURSOS HUMANOS

Las solicitudes en los procedimientos que se inician a instancia del interesado, deben tramitarse en virtud de lo dispuesto en la **Ley 39/2015, de 1 de octubre**, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (Sección 3ª artículo 66).

- [Oficinas de Asistencia a la Ciudadanía](#)
- [Registro Electrónico Junta de Extremadura](#) (con certificado electrónico, DNI-E o sistema CLAVE)
- [Registro Electrónico Administración del Estado](#) (con certificado electrónico, DNI-E o sistema CLAVE)

Si se presenta por registro electrónico, adjuntar la documentación firmada por el/la solicitante.

Si presenta una solicitud por el **Registro Electrónico de la Junta de Extremadura**, deberá cumplimentarla, guardarla en su equipo informático y dirigirla de la siguiente forma.

UNIDAD DE DESTINO.- En el apartado "Si conoce el código la unidad a la que desea dirigir el escrito o solicitud, señale esta opción e indíquelo en la casilla correspondiente" debe ponerse el código de la Dirección de Recursos Humanos del Área de Badajoz, que es: **A11030146**, o bien:

CONSEJERÍA	CENTRO DIRECTIVO/ ORGANISMO	UNIDAD NIVEL 1	UNIDAD NIVEL 2	UNIDAD NIVEL 3
Consejería de Salud y Servicios Sociales	Servicio Extremeño de Salud (SES)	Gerencia de Áreas de Salud	Gerencia Área de Badajoz	Dirección de Recursos Humanos Badajoz

Recursos Humanos en
areasaludbadajoz.com



Juntaex.es

Teléfono gratuito 900 222 012.
El Canal Digital es el punto de acceso general electrónico www.juntaex.es, el correo electrónico tuatención@juntaex.es, las redes sociales de Tuatención y la aplicación móvil Miespacio.

